

CERTIFICADO N° 32

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 4° de fecha 3 de agosto de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Resolución Exenta N° 5127/2021 de fecha 12 de julio del año 2021, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en relación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea Emergencia del Proyecto denominado "Construcción Sede Comunitaria Diego Portales", Código 1-C-2020-855.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/